

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N°002

PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2024, CAUSALES INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR R.V.M. N° 042-2022-MINEDU, R.V.M. N° 052-2024-MINEDU, OFICIO MULTIPLE N° 00061-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, SOBRE LA ABSOLUCION DE RECLAMOS, LA CUAL SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROCESO	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLE	LUGAR
REASIGNACIÓN DOCENTE 2024 UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	<ul style="list-style-type: none"> <u>Martes 18 de junio de 2024</u> Mañana Hora: 8:30 a.m. a 12:00 m. Tarde 13:30 horas a 16:00 horas <u>Miércoles 19 de junio de 2024</u> Mañana Hora: 8:30 a.m. a 12:00 m. Tarde 13:30 horas a 16:00 horas 	El Comité y postulantes	SALA DE RECURSOS AGP. SEGUNDO PISO UGEL SAN ROMÁN

NOTA: Para el precitado proceso de absolución de reclamos los Postulantes deberán portar su D.N.I. y el numero de expediente presentado por la mesa de parte de la UGEL San Román (de la absolución de reclamo), bajo responsabilidad.

Juliaca, 17 de junio de 2024

El comité